ADDENDA Nº 2

"Adquisición de un transformador" bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado en el Expediente Nº 322.776 del 31 de Julio del 2014.

1ro. En el Formulario 7: Modelo de Contrato.

DONDE DICE

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y servicio deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Pdte. Franco c/ Ayolas Edificio Ayfra Piso 13.

DEBE DECIR

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; 34 Curuguateños y 22 de Setiembre – San Isidro de Curuguaty – Dpto. de Canindeyú

2do. Especificaciones Técnicas

DONDE DICE

DESCRIPCION POR ITEMS

1. Provisión de1 (un) Transformador de Distribución Trifásica Convencional de 150 Kva

Descripción General:

Transformador: 150 KVA	
Cantidad	1 (Uno)
Potencia: 150 KVA	Clase: 25 KV
Tensión Primaria: 23.000V	Tensión Secundaria: 380/220V
Frecuencia Nominal: 50HZ	Conexión/Polaridad: Primaria Triángulo
Conexión Secundaria: Estrella C/Neutro	Refrigeración: Sistema ONAN Aceite Refrigerante Libre de PBC
Tipo del Transformador: Convencional	Referencia: Acometida Aérea MT de 23 KV + PD (Puesto de Distribución)
Estado: Nuevo	Normas y Diseños de Ensayo: Norma de la ANDE
	Bobinas de AT y BT confeccionadas en cobre / aluminio.
	Núcleo: Confeccionado en chapas de acero silicio de granos orientados, garantizando así menos pérdidas por

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Material utilizado para la Construcción	corrientes parásitas.
	Caja: Confeccionado en acero-carbono, con tratamiento de superficie por medio de chorro abrasivo, protección anti-corrosiva por medio de aplicación de pintura de primera y final por el sistema "flooding"
	Secado de la parte activa en horno, garantizando la ausencia de humedad en el interior del equipo.
	Aceite Mineral aislante, tipo nafténico o parafínico, sin elementos contaminantes, libre de PBC.
Normas Internacionales de Seguridad	El equipo debe estar construido de acuerdo a la Norma ISO 9001-2008 o similar.
Extensión de Línea	El Oferente deberá calcular y prever en su oferta los costos de traslado e izamiento del equipo en el lugar final de la instalación, la extensión de línea, tanto de materiales como de mano de obra para el montaje, instalación y puesta en funcionamiento del transformador solicitado. Si dichos trabajos requieren algún tipo de aprobación por parte de la ANDE, el oferente deberá gestionarlos en su totalidad.
Normas de Seguridad	Norma de la ANDE
Garantía del Proveedor	Se requiere Certificado de Garantía y Mantenimiento, Velatorio de ensayo del transformador de fábrica y transferencia a nombre de la Convocante; en documento escrito por 12 (doce) meses. La garantía debe cubrir desperfectos del equipo que pudieren sobrevenir por defectos de fabricación, daños causados por incendios, caídas, descargas eléctricas, deficiencias en el suministro eléctrico. <u>Siempre que no se trate de</u>: Daños causados por manipuleo, trato o uso indebido y que los equipos hayan recibido servicio o asistencia técnica por personal no autorizado. Operación indebida fuera de los límites de su capacidad.
Plazo de Entrega	Inmediata
Accesorios	- Válvula de drenaje y muestreo de aceite mineral, - Válvula de llenado - Medios para aterramiento de la cuba - Anillos para la suspensión de la chapa y parte activa del transformador - Apertura de inspección - Cambiador de derivaciones sin tensión - Dispositivos para izar y gatear el equipo - placa con características y conexiones.
Se requiere	Proyectos y documentaciones respaldarías. Servicios de transporte y grúa. Todos los funcionarios involucrados en la ejecución de la obra deberán estar debidamente autorizados. Deberán ser entregados el proyecto y todas las documentaciones conforme a ensayos de fábricas realizados.

MINISTERIO DE LA MUJER - Dir. de Administración y Finanzas - Unidad Operativa de Contrataciones

DEBE DECIR

DESCRIPCION POR ITEMS (se modifica el plazo de entrega)

1. Provisión de (un) Transformador de Distribución Trifásica Convencional de 150 Kva

Descripción General:

Transformador: 150 KVA	
Cantidad	1 (Uno)
Potencia: 150 KVA	Clase: 25 KV
Tensión Primaria: 23.000V	Tensión Secundaria: 380/220V
Frecuencia Nominal: 50HZ	Conexión/Polaridad: Primaria Triángulo
Conexión Secundaria: Estrella C/Neutro	Refrigeración: Sistema ONAN Aceite Refrigerante Libre de PBC
Tipo del Transformador: Convencional	Referencia: Acometida Aérea MT de 23 KV + PD (Puesto de Distribución)
Estado: Nuevo	Normas y Diseños de Ensayo: Norma de la ANDE
Material utilizado para la Construcción	Bobinas de AT y BT confeccionadas en cobre / aluminio.
	Núcleo: Confeccionado en chapas de acero silicio de granos orientados, garantizando así menos pérdidas por corrientes parásitas.
	Caja: Confeccionado en acero-carbono, con tratamiento de superficie por medio de chorro abrasivo, protección anti-corrosiva por medio de aplicación de pintura de primera y final por el sistema "flooding"
	Secado de la parte activa en horno, garantizando la ausencia de humedad en el interior del equipo.
	Aceite Mineral aislante, tipo nafténico o parafínico, sin elementos contaminantes, libre de PBC.
Normas Internacionales de Seguridad	El equipo debe estar construido de acuerdo a la Norma ISO 9001-2008 o similar.
Extensión de Línea	El Oferente deberá calcular y prever en su oferta los costos de traslado e izamiento del equipo en el lugar final de la instalación, la extensión de línea, tanto de materiales como de mano de obra para el montaje, instalación y puesta en funcionamiento del transformador solicitado. Si dichos trabajos requieren algún tipo de aprobación por parte de la ANDE, el oferente deberá gestionarlos en su totalidad.
Normas de Seguridad	Norma de la ANDE
Garantía del Proveedor	Se requiere Certificado de Garantía y Mantenimiento, Velatorio de ensayo del transformador de fábrica y transferencia a nombre de la Convocante; en documento escrito por 12 (doce) meses. La garantía debe cubrir desperfectos del equipo que pudieren sobrevenir por defectos de fabricación, daños causados por incendios, caídas, descargas eléctricas,

MINISTERIO DE LA MUJER • Dir. de Administración y Finanzas • Unidad Operativa de Contrataciones

	deficiencias en el suministro eléctrico. Siempre que no se trate de: Daños causados por manipuleo, trato o uso indebido y que los equipos hayan recibido servicio o asistencia técnica por personal no autorizado. Operación indebida fuera de los límites de su capacidad.
Plazo de Entrega	8 (ocho) días después de la firma del contrato
Accesorios	- Válvula de drenaje y muestreo de aceite mineral, - Válvula de llenado - Medios para aterramiento de la cuba - Anillos para la suspensión de la chapa y parte activa del transformador - Apertura de inspección - Cambiador de derivaciones sin tensión - Dispositivos para izar y gatear el equipo - placa con características y conexiones.
Se requiere	Proyectos y documentaciones respaldarías. Servicios de transporte y grúa. Todos los funcionarios involucrados en la ejecución de la obra deberán estar debidamente autorizados. Deberán ser entregados el proyecto y todas las documentaciones conforme a ensayos de fábricas realizados.

Asunción, 27 de Agosto del 2014

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones